

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta con respuesta por escrito sobre la publicación del monográfico Arbor Vol. 192, No 778 (2016), “¿Hay mujeres más allá del feminismo?”**

Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La revista “Arbor: ciencia, pensamiento y cultura” es una publicación periódica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) referente a nivel nacional e internacional en el ámbito de las ciencias sociales y humanas, indexadas en Web of Science (Thomson-ISI) y en SCOPUS lo cual implica, entre otras cosas, una revisión por pares para garantizar la calidad científica, la relevancia, la actualidad y originalidad de los artículos publicados. Se trata de una revista en la que el CSIC muestra su universo intelectual, un vehículo de transferencia del conocimiento científico que producimos, un referente del nivel académico y de reflexión que tiene como institución pública de investigación.

En marzo-abril de 2016, ha salido el número 778 como un monográfico con el título “¿Hay mujeres más allá del feminismo? De la lucha por la igualdad al transhumanismo/posthumanismo”. La Asociación de Mujeres Investigadoras y tecnólogas así como distintos colectivos académicos y feministas han pedido la retirada del número que, según su criterio, ha sido “usado como plataforma para propagar ciertos idearios anti-feministas, homófobos y transfóbicos que nada tienen que ver con la calidad científica, la relevancia social y el rigor conceptual”. Asimismo, estos colectivos exponen que “no se han garantizado fallar los sistemas que garantizan la calidad científica”:

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué se escogió esta temática para el número 778? ¿Se ha consultado esta decisión con la Comisión Mujeres y Ciencia del CSIC?
2. ¿Cuáles han sido los objetivos, el procedimiento, los medios de divulgación y los tiempos del “call for papers” del citado número?
3. ¿Se han admitido artículos por invitación? ¿Cuál/les han sido los criterios de selección de los académicos y académicas invitados?
4. ¿Cómo ha funcionado el sistema de revisión por pares de la revista? ¿Quiénes han sido los expertos/expertas para la evaluación de los artículos? ¿Qué criterios de evaluación se han utilizado?
5. ¿Ha previsto el CSIC retirar el monográfico?



Marta Martín Llaguno
Diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos